



Concurso Gandalf 2015 Narrativa Corta Fantástica

Sociedad Tolkien Chilena y Mae Govannen, revista de la Sociedad Tolkien Chilena invitan a sus socios y amigos a participar en el **Concurso Gandalf 2015, narrativa corta fantástica**.

Bases del Concurso

1. **OBJETIVO:** Esta iniciativa quiere promover la fantasía como género en su versión *narrativa corta*.

2. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en el presente concurso todas las personas residentes en Chile, miembros o no de la Sociedad Tolkien Chilena para optar a uno de los tres lugares a premiar. Quienes no residan en Chile, podrán participar igualmente optando a la nominación especial *Flecha Roja*.

3. **TEMÁTICA:** Las obras deberán enmarcarse dentro de la Fantasía como género literario, tomando como guía la siguiente definición: «[Una] narrativa coherente consigo misma [...] La historia está ambientada en «Otro Mundo» —y ese Otro Mundo es imposible— aunque las historias que allí ocurren pueden ser posibles, dentro de los parámetros de dicho mundo» (Clute & Grant en "The Encyclopedia of Fantasy", 1997). En caso de duda con respecto a dicho carácter y su relevancia para este concurso, será el jurado quien decida sobre su cumplimiento.

4. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS:

a. Formato:

- i. Cada documento debe presentarse en formato Microsoft Word (.doc)
- ii. Debe ser firmado con un seudónimo e incluir el título del trabajo como única información adicional. El documento **NO** debe contener los datos del autor mencionados más abajo.
- iii. La extensión de los relatos no puede superar las ocho (8) carillas tamaño carta ni las 3.500 palabras, debiendo el interlineado ser de 1.5 y fuente Arial tamaño 10 pts., márgenes 2,5 cms.

b. Es requisito imprescindible que los trabajos sean inéditos y originales; es decir, no publicados con anterioridad ni presentados a otros concursos y de autoría propia.

c. Cada participante puede enviar un **máximo de dos trabajos, pudiendo optar únicamente a un premio.**

5. **ENVÍO:** Los trabajos deberán enviarse vía correo electrónico a concursos.stc.cl@gmail.com como archivo word adjunto con las características mencionadas en el punto 4, siendo el nombre del documento el título del cuento y el asunto del correo "Concurso Gandalf". El cuerpo del correo debe incluir la siguiente información:

- i. Nombres y apellidos del autor
- ii. Seudónimo
- iii. Nombre del trabajo/los trabajos presentados
- iv. Dirección completa
- v. RUT
- vi. Teléfonos
- vii. Correo electrónico.

6. **JURADO:** El jurado estará conformado por los escritores chilenos de fantasía Felipe Real y Rodrigo Vásquez así como Samantha Veloso, Lingüista de la Universidad de Chile y miembro de la Sociedad Tolkien Chilena. Más detalles estarán disponibles en nuestro sitio web.

7. **PLAZOS:** Los trabajos serán recibidos hasta el lunes 23 de marzo de 2015 a las 12:00 pm en el correo concursos.stc.cl@gmail.com y con las características establecidas en el punto 5 de estas bases, considerándose la fecha y hora de envío registrada en el correo como válida para efectos de comprobar la entrega oportuna de los trabajos.

8. **FALLO:** Se realizará el día lunes 13 de abril del 2015, tras el cual se informará por correo a los concursantes cuyas obras fueran pre-seleccionadas. El lugar que obtuviera cada obra se reservará hasta el día de la premiación.

9. **PREMIACIÓN:**

a. Se establecerán 3 ganadores, correspondientes al primer, segundo, y tercer lugar, otorgándoles los siguientes premios respectivamente:

1er premio: *Cuentos desde el reino peligroso*, ilustrado por Alan Lee, Minotauro.

2do premio: *El Hobbit, Historia de una ida y una vuelta*, Ilustrado por Chuck Dixon y David Wenzel. Norma.

3er premio: Colgante de bronce con runa alusiva a Gandalf.

- b. El jurado se reserva el derecho de definir alguna mención de honor.
- c. Los lugares pueden ser declarados desiertos por el jurado en caso de que este así lo estime conveniente.
- d. Cada lugar recibirá un premio simbólico relacionado con la literatura de fantasía, teniéndose también presente la difusión de la obra, nombre y datos del autor en nuestra página web y otras actividades a discreción de nuestra organización.
- e. Los participantes del extranjero, de haberlos, concursarán por una única distinción denominada “Flecha Roja”.
- f. La premiación de realizará en el evento “Legendarium, el legado de Tolkien”, organizado por la Sociedad Tolkien Chilena, que tendrá lugar en la Biblioteca de Santiago el 18 y 19 de abril del año 2015. Fecha y hora exacta se informarán oportunamente vía página web y correo a los concursantes.

10. ACEPTACIÓN DE BASES. La participación en el concurso implica la plena aceptación de las presentes bases. Cualquier duda sobre las mismas será consultada vía e-mail a: mae.govannen.stc@gmail.com

11. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Cualquier anomalía o duda que pueda surgir en el proceso de selección, deliberación y presentación, podrá ser estudiada, interpretada y solucionada por nuestra organización, que se reserva el derecho a tomar iniciativas no reflejadas en las bases.

12. El incumplimiento de alguno de los puntos anteriores puede significar la descalificación del trabajo.

13. La Sociedad Tolkien Chilena se reserva el derecho sobre la difusión de las obras, cuya autoría será siempre debidamente acreditada.

**Equipo Editorial Mae Govannen
Sociedad Tolkien Chilena
Santiago, febrero 2015**